



RESOLUCIÓN DECECO Nº 442 - 20

Salta, 01 DIC 2020
EXPEDIENTE Nº 6994/18

V I S T O: La presentación de la Lic. Myriam Giorgetti mediante la cual tramita la aprobación de los contenidos programáticos para el período lectivo 2019, de la asignatura **ECONOMÍA III**, del segundo cuatrimestre de cuarto año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, que se dicta en Sede Regional Tartagal de esta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD-ECO Nº 295/18 se establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la Res. DECECO Nº 414/19, presenta inconsistencias, según lo dictaminado por la Comisión de Seguimiento y Actualización Curricular, a fs. 48 del presente expediente.

Que la nueva propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación – Resolución CS Nº 441/18.

Que a fs. 30 del Expediente de referencia, obra Despacho de la Dirección del Departamento de Economía donde aconseja la aprobación de los nuevos contenidos programáticos de la asignatura ECONOMÍA III, Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, Sede Regional Tartagal.

Que el Art. 113, inc. 8 de la Resolución A. U. Nº 01/96 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones Nº 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO la Res. DECECO Nº 414/19, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- TENER POR APROBADOS para el período lectivo 2019, los contenidos programáticos, que obran de fs. 23 a 29 del Expediente de referencia, de la asignatura **ECONOMÍA III**, del segundo cuatrimestre de cuarto año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, que se dicta en Sede Regional Tartagal de esta Universidad, y que obran como Anexo I, de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- HÁGASE SABER al Departamento de Economía, a Dirección de Sede Regional Tartagal, a las Direcciones General Académica, de Alumnos y de Informática y al C.E.U.C.E., para su toma de razón y demás efectos.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



1

Drp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



**ANEXO I – RESOLUCIÓN DECECO Nº
CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

ASIGNATURA:	ECONOMÍA III		
DEPARTAMENTO DOCENTE:	Economía		
CARRERA:	Contador Público Nacional	SEDE:	Tartagal
AÑO DE LA CARRERA:	4to. Año	CUATRIMESTRE:	Segundo
PLAN DE ESTUDIOS:	2019		
CARGA HORARIA SEMANAL:	6 Horas	CARGA HORARIA TOTAL:	84 Horas

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	GRADO ACADEMICO MAXIMO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Myriam Edith Giorgetti	Lic. en Economía	Adjunto Regular	Simple
María Eugenia Quiroga	Lic. En Administración	JTP Regular	Simple

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Economía III es un curso de economía teórico con aplicaciones prácticas. Se desarrollan temas que podrían englobarse bajo la denominación de "Economía del Desarrollo". Conforme al nuevo plan de estudios de la carrera de Contador Público Nacional, la asignatura Economía III debe abordar los siguientes contenidos básicos o mínimos:

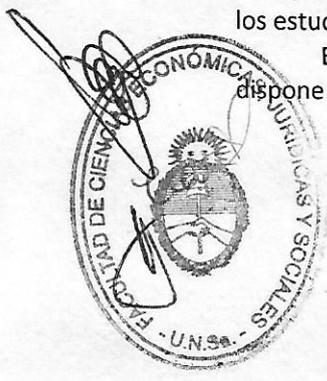
"Economía del desarrollo. Problemas de crecimiento y desarrollo económico. Política económica. Aspectos sectoriales. Población. Los mercados del trabajo. La educación y la salud en las economías menos desarrolladas: teorías y políticas públicas. Pobreza y Distribución del ingreso".

Todos estos temas forman parte de la denominada Economía del Desarrollo que estudia, como su nombre lo indica, los aspectos referentes al desarrollo económico de los países, particularmente de los países en desarrollo. Este concepto multidimensional está relacionado directamente con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que, como señala Sen, debería ser el objetivo esencial de todo ejercicio económico. Esto pone de relieve la importancia de los temas estudiados en el curso. Asimismo, el pensamiento sobre el desarrollo se focaliza principalmente en el análisis de los mecanismos económicos, sociales e institucionales necesarios para mejorar la calidad de vida de la población. Por tanto, es un campo de reflexión sobre temas y problemas económicos y sociales que forman parte de la agenda mundial actual. Además, la política pública es un aspecto importante en la Economía del Desarrollo, en general y en este curso, en particular. En efecto, la mayoría de los contenidos abordados tienen implicancias de política. Por todo esto se considera que los temas estudiados en el curso pueden resultar motivantes para los alumnos además de complementar su formación económica básica y serán de utilidad para su futuro profesional.

En los temas abordados en el curso se aplica el instrumental adquirido en las Economías anteriores (I y II), como así también algunos principios básicos de estadística y matemática.

El nuevo plan de estudio de la carrera de Contador Público Nacional (CPN) estructura el dictado de sus asignaturas en dos ciclos de enseñanza claramente diferentes: un Ciclo Básico Común (CBC) y un Ciclo Profesional (CP) específico. Economía III se encuentra encuadrada en el CP y está ubicada en el segundo cuatrimestre del cuarto año de la carrera de Contador Público y es el último curso de economía al que se enfrentan los estudiantes de las carreras de Contador Público, por ello la importancia no sólo de los contenidos sino también de la manera de transmitir esos contenidos a los estudiantes.

Este esquema organizativo implica que el alumno que se inscribe para cursar Economía III dispone ya de conocimientos de teoría económica básica impartidos en Economía I y II (previstas





como correlativas en la caja curricular) y de cierto bagaje intelectual en el área matemática (Matemática I, II y III, Estadística I y Calculo Financiero) el que puede facilitar la tarea de enseñanza de los contenidos previstos.

La Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en el nuevo plan de estudios clasifico a Economía III dentro de las materias que son teórico-prácticas (TP). Las materias de este grupo se regularizan cumpliendo las condiciones académicas propuestas por la cátedra, pudiendo proponer un régimen de promoción sin examen final (Resoluciones Consejo Superior N°321/03: 16 y N°322/03: 15). Cabe notar que desde el año 2015 se ha implementado en Economía III, en Sede Tartagal, el denominado sistema de promoción sin examen final (SPSEF) el que consisten en que el alumno que cumpla con un conjunto de requisitos propuestos por la cátedra (ver Evaluación y Promoción en este Plan de trabajo) puede aprobar la materia sin rendir examen final.

OBJETIVOS

General

Proporcionar a los alumnos herramientas básicas para comprender el estado actual y la evolución posible de la estructura económica y social de países y regiones.

Específicos: nos interesa que cada uno de los alumnos:

- Internalice el concepto básico y el procedimiento lógico de obtención de conclusiones de cada uno de los modelos que integran la teoría del desarrollo.
- Amplíe su capacidad de comparación de situaciones disímiles en los dos ejes básicos del estudio del proceso de desarrollo: el temporal y el espacial.
- Construya su propia "caja de herramientas" para el diagnóstico y el análisis de diferencias en la calidad de vida de las sociedades.
- Aplique las conclusiones del análisis económico a los problemas de crecimiento y desarrollo de la Argentina y de la provincia de Salta.
- Integre el conocimiento de los sectores sociales al marco del análisis económico en general y al de la teoría del desarrollo en particular.
- Identifique los principales problemas de las economías en desarrollo y las estrategias razonables para superarlos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Tema 1: La economía del desarrollo

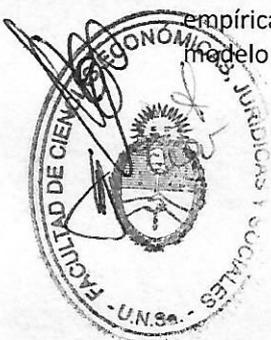
Definiciones básicas. Bienestar material y las dimensiones no económicas del bienestar. Enfoque de capacidades de Amartya Sen. Funcionamientos y Conjunto de capacidad. Objetivos de desarrollo sostenible. Clasificación de países según su nivel de desarrollo. Características estructurales de los países menos desarrollados.

Tema 2: Los indicadores del bienestar

La medición del bienestar material: el ingreso por habitante. Problemas de comparabilidad nacional y regional. La medición del crecimiento. Tasas de crecimiento. Elección del año base y errores de medida. La medición de la dimensión no económica del bienestar. El índice de Desarrollo Humano e índices derivados. El índice de Progreso Social.

Tema 3: Teoría básica del crecimiento

Hechos estilizados del crecimiento económico. El modelo de Harrod-Domar. El modelo de Solow sin y con tecnología. La regla de oro de la acumulación. Convergencia absoluta y condicional. Evidencia empírica sobre la hipótesis de la convergencia. Trampas de pobreza. Economía de las ideas. El modelo de Romer.





Tema 4: Crecimiento económico y desarrollo humano

Las relaciones básicas entre crecimiento económico y desarrollo humano. El modelo de los vínculos. Vínculos débiles, fuertes y desequilibrados. Transiciones posibles y senderos deseables. Crecimiento bueno y crecimiento malo. Política Económica. Aspectos Sectoriales. Política fiscal para el Desarrollo. Política financiera para el Desarrollo.

Tema 5: Población

Población: conceptos básicos. Interconexiones entre población y desarrollo. Del desarrollo económico al crecimiento de la población. La transición demográfica. Las explicaciones económicas del descenso de la fecundidad. El modelo microeconómico simple de la fecundidad: el equilibrio de la familia. Estática comparativa: efectos de los cambios en el ingreso no laboral y en el salario sobre el número deseado de hijos. Del crecimiento de la población al desarrollo económico.

Tema 6: Mercado de trabajo

Oferta de trabajo. Demanda de trabajo. El equilibrio en el mercado de trabajo: monopolio y monopsonio. Indicadores del mercado laboral. El modelo de stock-flujo del mercado laboral. Características y problemas del mercado de trabajo en los países en desarrollo. El sector informal. Indicadores del mercado laboral en Salta y la Argentina.

Tema 7: Capital Humano

El modelo de inversión en capital humano. La demanda de educación. Métodos para estimar la rentabilidad de la inversión en educación. Críticas a la teoría de capital humano. La hipótesis de la señalización. Educación y crecimiento económico. Indicadores educativos en Salta. La salud en los países menos desarrollados. Los indicadores de salud. El financiamiento de la salud. El modelo de interacción entre salud e ingreso. Indicadores de salud en Salta.

Tema 8: Pobreza

Concepto de pobreza. Enfoques para el estudio de la pobreza. Medición de la pobreza. Los índices FGT. Otras medidas de pobreza. Propiedades de las medidas de pobreza. Pobreza multidimensional. Determinantes de la pobreza. Evidencias para Salta y Argentina.

Tema 9: Desigualdad

Indicadores de desigualdad: la curva de Lorenz y el coeficiente de Gini. Propiedades de las medidas de desigualdad. Interconexiones entre desigualdad y desarrollo económico. Modelo de Kuznets. Distintas teorías sobre la relación entre desigualdad, crecimiento y desarrollo económico

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFIA BÁSICA			
Autor	Título	Editorial	Lugar y año de edición
Feres, J. C. y Mancero, X.	Enfoque para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura	Naciones Unidas. CEPAL	Santiago de Chile, 2001.
Gasparini, L., Cicowiez, M. y Sosa Escudero, W.	Pobreza y desigualdad en América Latina. Conceptos, herramientas y aplicaciones.	Temas	Buenos Aires, 2013.
Johnes, G.	Economía de la educación: Capital humano, rendimiento educativo y mercado de trabajo	Ministerio de trabajo y Seguridad Social	Madrid, 1995.





Jones, Ch.	Introducción al Crecimiento Económico	Pearson	México, 2000.
Organización Mundial de la Salud	Resumen del Informe sobre la Salud en el Mundo. La financiación de los sistemas de salud. El camino hacia la cobertura universal.	OMS	Ginebra, 2010
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	Informe sobre el Desarrollo Humano	PNUD	Varios años.
Ray, D.	Economía del Desarrollo	Antoni Bosch	España, 2002.
Sala-i-Martin, X.	Apuntes de Crecimiento Económico	Antoni Bosch	Madrid, 2000
Sen, A.	Desarrollo y libertad	Planeta	Barcelona, 2000.
Todaro, M. y Smith, S.	"Política financiera y fiscal para el desarrollo" (Cap. 15 de Desarrollo Económico)	Addison-Wesley	Boston, 2012
Weil, D. N.	Crecimiento económico	Pearson/Addison Wesley	España, 2006.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
McConnell, C., Brue, S. y Macpherson, D.	Economía Laboral	Mc Graw Hill	España, 2007.
Barro, R. y Sala-i-Martin, X.	Crecimiento Económico	Reverte	España, 2009.

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA

(Marcar con una x las utilizadas)

Clases expositivas	X	Análisis de textos	X
Aula Taller	X	Problematización	
Trabajo Individual	X	Resolución de ejercicios	X
Trabajo en grupos de pares		Resolución de situaciones problemáticas	X
Exposición oral de alumnos	X	Estudio de casos	X
Debates		Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos		Ejercicios de simulación	
Seminarios-Monografías		Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales	x	Visitas guidas	
Otras: especificar			

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

La materia tiene una carga semanal de 6 horas semanales. La enseñanza, se distribuirá de la siguiente manera: 4 horas teóricas y 2 horas de prácticas. En ambas partes prevén la participación de los alumnos, mediante preguntas o comentarios, como también del planteo de análisis de textos y de casos donde se plantean situaciones que permitan la exposición oral de alumnos.

El curso prevé los siguientes instrumentos de evaluación:

- Dos exámenes parciales escritos.
- Un examen recuperatorio escrito





- c) Un trabajo práctico integrador, será un trabajo de investigación individual: El docente le indicará un país a cada alumno, y éste deberá investigar los distintos temas que se abordan a lo largo de la asignatura: Producto Bruto Interno, Tasas de Crecimiento, Tasas de mortalidad, natalidad, políticas públicas que se aplican en dicho país, solo para mencionar algunos temas. El trabajo práctico deberá hacerse tanto para regularizar como para promocionar la materia. Será individual y deberá presentarse en la última semana de clases. En caso de promocionar se deberá exponer oralmente el trabajo en el turno de llamado que se presente. En caso de no presentarse el trabajo el alumno no regulariza o promociona la materia, según sea la situación de cada uno.

Para aprobar el curso el alumno puede optar por los regímenes previstos en los planes de estudios correspondientes o por el **sistema de promoción sin examen final**.

Para obtener la **regularidad** el alumno debe aprobar dos exámenes parciales y debe realizar el trabajo de investigación individual, y puede presentarse al examen final en esta condición. Los alumnos que resultaran reprobados en un parcial tendrán una oportunidad de recuperación y de resultar desaprobados en los dos parciales, tendrán una oportunidad de recuperación global.

En caso de optar por el **sistema de promoción sin examen final** el alumno deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- 1) Tener aprobada Economía II al momento de iniciar el curso.
- 2) Obtener una **nota de 7 (seis) o más** (en la escala de 0 al 10) en dos exámenes parciales.
- 3) Asistir al 80 por ciento de las clases teóricas.
- 4) Asistir al 80 por ciento de las clases prácticas.
- 5) Realizar el trabajo de investigación individual y realizar la presentación oral del país investigado en el turno de llamado que se presente.

El sistema de promoción también incluye **una instancia de recuperación** en caso que en **uno de los dos exámenes aprobados** el alumno haya obtenido una nota menor a 7 (siete).

En el **caso de rendir como alumno libre** se le tomará un examen práctico y uno teórico. Debiendo aprobar cada uno de ellos, con el 60 por ciento correctamente respondido.

PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De la Enseñanza:

A los fines de evaluar la enseñanza impartida, se llevara a cabo

- o Entrevistas a los alumnos que no logran aprobar los parciales y/o realizar los prácticos en tiempo y forma.
- o Cuestionarios de preguntas abiertas o cerradas, ya sea a través de la plataforma moodle o forma presencial.
- o Análisis de textos y estudios de casos previstos por la cátedra, a los fines de acercar la teoría con los sucesos económicos cotidianos.

Cabe resaltar, que en la sede no se cuenta con box, ni una sala para consultas o que permita entrevistar o charlar con los alumnos, por lo que se usa normalmente el aula para estas actividades.

Los recursos materiales con los que contamos en la sede son bastante escasos, no tenemos pc o notebook, la cátedra se lleva la propia para poder impartir las clases. No contamos con un aula determinada, nos van designando el aula dependiendo que otro profesor este en ese momento dando clases.

Los libros los llevamos y los alumnos usan el sistema de fotocopiado, y el material también esta digitalizado en la plataforma moodle, pero no se encuentran en la biblioteca de la sede.





Por estos motivos y otros imprevistos que surgen en el camino, como paros de transporte, o inundaciones en la zona que no permite que lleguemos a dar clases, debemos optimizar los recursos para enseñar todos los contenidos y lograr que los alumnos comprendan las temáticas abordadas.

Del Aprendizaje

Los instrumentos de aprendizaje que la cátedra propone para conocer el grado de aprendizaje logrado por los estudiantes son los siguientes.

- **Aula Taller:** a través de preguntas o situaciones problemáticas, que funcionen como disparadores se logrará que los alumnos integren sus conocimientos teóricos-prácticos. Se iniciaran en el aula, pero sus respuestas serán vertidas en la plataforma moodle. Tendrán la actividad a disposición un tiempo prudencial para que puedan lograr una buena comprensión del tema.
- **Análisis de textos,** que se le brindaran en cada trabajo practico, para que los alumnos puedan evaluar por si mismos si comprendieron la temática abordada.
- **Resolución de soluciones problemáticas y resoluciones de ejercicios:** se le propondrá en cada tema del programa, diferentes problemáticas para que ellos analicen con la guía del profesor analizaran las posibles soluciones y logren entender el resultado a través del análisis económico.
- **Estudio de casos:** al final de cada tema, se estudiara un caso de aplicación para que puedan autoevaluarse, y ver su nivel de comprensión del tema. Como también dar su opinión y que logren un análisis objetivo con ayuda del instrumental económico. Generalmente esta propuesta será virtual para darle mayor cantidad de días para que puedan asimilar los contenidos y repensar cada caso planteado
- **Trabajo de investigación individual:** el docente propondrá a cada alumno un país diferente y se le darán una serie de consignas a investigar. Las mismas abarcaran toda la temática del programa propuesto. Este trabajo de investigación será integrador, la idea de transversalidad de contenidos es para que los alumnos logren integrar los conocimientos teóricos y prácticos a un país en particular, y logren realizar un análisis a un país en particular, que en su futuro profesional lo podrán aplicar a una ciudad, región o al lugar donde se desempeñen profesionalmente.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa